

**D. PABLO ZUGASTI CABRILLO, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL UNIPERSONAL INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA SA, CON DNI 02528132H, Y CON DOMICILIO EN AVENIDA BLAS INFANTE N° 8, PISO 3 PUERTA 6, DE ARROYO DE LA MIEL, BENALMÁDENA, POR MEDIO DEL PRESNETE DOCUMENTO,**

### **CERTIFICO**

Que en el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Innovación Probenalmádena, celebrado el día 29/08/19 se acordó en el punto cuarto del orden del día, la renuncia efectuada por el Presidente-Alcalde, D. Victoriano Navas Pérez, a la asignación que tenía estipulada, renunciando igualmente a percibir cantidad alguna por la gestión de esta sociedad, e igualmente por la asistencia a los Consejos de Administración.

Y para que conste a los efectos oportunos expido el presente en Benalmádena a 11 de noviembre de 2022



D. Pablo Zugasti Cabillo